

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7251** *MASTER HOME FOOD, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales nº. 23/11 seguido a instancia de Ana Isabel Rodríguez se ha dictado decreto de fecha 14 de marzo 2011, por la que se declara a la ejecutada Master Home Food, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe 12.532,71 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 14 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017986-1